

Trinity Silva

Oficio No. PRODECH/CG/134/2022

Chihuahua, Chih., a 8 de julio de 2022

MTRA. MARÍA ANGÉLICA GRANADOS TRESPALACIOS

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico
Gobierno del Estado

Con base la Cláusula Primera inciso a, del Convenio de Colaboración Administrativa C.COL.-No 020-2022-P, celebrado entre Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua y la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, me permito ratificar la continuidad de la comisión del **Lic. Sergio Alberto Grajeda Fernández**, quien se desempeña como Jefe del Departamento Jurídico de la Secretaría a su digno cargo, con las siguientes funciones:

Función general:

Asesoría y seguimiento a los asuntos de carácter legal de la dependencia, y organismos descentralizados y sectorizados que lo requieran.

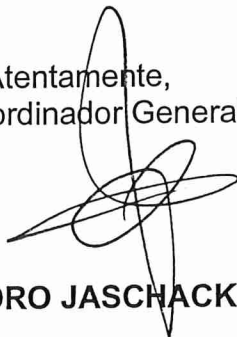
Funciones específicas:

- Elaboración de contratos y convenios con micro y pequeñas empresas instaladas en el estado que aplican a los diversos programas de apoyo que administra la secretaría.
- Negociación y elaboración de convenios de incentivos con empresas que se encuentran en proceso de desarrollar un nuevo proyecto de inversión en el estado, en base a lo que establece el decreto de fomento al empleo, así como la ley de desarrollo y fomento económico para el estado de Chihuahua.
- Coordinación con las aéreas jurídicas de las dependencias y organismos descentralizados de gobierno que intervengan en los convenios de incentivos.
- Elaboración de contratos de compra-venta, arrendamiento o comodato sobre los bienes que son puestos a disposición de las actividades de promoción y atracción de inversiones.
- Traducción al idioma inglés de los contratos, convenios y demás documentos requeridos por extranjeros que mantienen o pretenden iniciar operaciones en la entidad.

- Seguimiento y respuesta a solicitudes de información, así como administración y actualización de la información en virtud de lo que establece la ley de transparencia y acceso a la información pública de estado.
- Asesorar a las diferentes áreas de la Secretaría en el cumplimiento de lo que establece el reglamento interno.

Sin otro asunto de momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente,
El Coordinador General



ING. ALEJANDRO JASCHACK JÁQUEZ



William Shakespeare No. 163
Complejo Industrial Chihuahua
Chihuahua, Chih. Mex

AJJ:bjmp

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"



SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO

PROMOTORA
PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO DE CHIHUAHUA

William Shakespeare No.163, Complejo Industrial, C.P. 31136, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 442-3360
www.prodech.com.mx